



URT-DTCM -00517

Referencia: Citación para notificación personal **CR 00034 DE 14 DE FEBRERO DE 2023 ID 1094324.**

Sírvase comparecer a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, Dirección Territorial Córdoba o a la oficina más cercana a su lugar de domicilio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente la Resolución Número **RR 02065 DEL 29 DE SETIEMBRE DE 2021**, relacionada con la solicitud de la referencia. **CR 00034 DE 14 DE FEBRERO DE 2023**

La dirección y el horario de atención de la Dirección Territorial Córdoba:

Dirección oficina Montería: CARRERA 14 NO. 37ª – 17 EDIFICIO 38 ST- BARRIO OSPINA PÉREZ

Horario: de 8:00 A.M a 12:30 PM y de 2:00 PM a 5:30 PM

Celular: 314 438 10 78

Así mismo, para su conocimiento y fines pertinentes le informamos las direcciones de todas las oficinas a las cuales puede acercarse a cumplir con la citación de ser el caso:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	SEDE	DIRECCIÓN
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARRERA 46 NO. 47 – 66, CENTRO COMERCIAL EL PUNTO DE LA ORIENTAL, PISO 7, OFICINA 701
APARTADÓ	APARTADÓ	CARRERA 99 A NO. 99 B – 66/70, BARRIO LA CHINITA
BOGOTÁ	BOGOTÁ D.C.	CARRERA 10 NO. 27 - 51, EDIFICIO RESIDENCIAS TENQUENDAMA, TORRE NORTE, OFICINA 201
BOLIVAR	CARMEN DE BOLIVAR	CALLE 24 NO. 54 – 21. BARRIO MONTECARMELO
	CARTAGENA	CALLE 8 NO. 8A – 80, EDIFICIO BANCO CAFETERO, PISO 2
	SINCELEJO	CARRERA 18 NO. 25 A – 150 CENTRO
CAQUETÁ	FLORENCIA	CARRERA 16 NO. 15 – 70/72
CAUCA	POPAYÁN	CALLE 3 NO. 4 - 52
CESAR - GUAJIRA	VALLEDUPAR	CALLE 16 B NO. 9 – 83, EDIFICIO LESLIE, PISO 3
CHOCÓ	QUIBDÓ	CALLE 21 NO. 4 – 45, BARRIO LA YESQUITA
CÓRDOBA	MONTERÍA	CARRERA 14 NO. 37ª – 17 EDIFICIO 38 ST- BARRIO OSPINA PÉREZ
	CAUCASIA	CARRERA 11 NO. 19 – 46, AVENIDA EL PAJONAL
HUILA	NEIVA	CARRERA 5 NO. 21-18
MAGDALENA	PLATO	CARRERA 14 NO 6 - 30
	SANTA MARTA	CALLE 27 NO. 2B – 35, BARRIO EL PRADO
	BARRANQUILLA	CALLE 34 NO 43 – 79, OFICINAS 401, 402, 403, 404 y 405, EDIFICIO BCH
MAGDALENA MEDIO	BUCARAMANGA	CARRERA 33 NO. 35 – 11, EDIFICIO JULIO FLÓREZ
	AGUACHICA	CALLE 5 NO. 33 - 74
	BARRANCABERMEJA	CALLE 49 A NO. 10 – 56



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN

META	VILLAVICENCIO	CARRERA 36 NUMERO 34 A – 145, BARRIO EL BARZAL
	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	CALLE 10 NO. 20 – 39
NARIÑO	PASTO	CALLE 20 NO. 23 – 56/60, CENTRO
NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	CALLE 11 NO. 0 – 66, BARRIO LA PLAYA
PUTUMAYO	MOCOA	CALLE 14 NO. 7 – 15, BARRIO OLIMPICO
TOLIMA	IBAGUÉ	CARRERA 5 NO. 38 – 04, EDIFICIO COOPERAMOS, PISO 3
VALLE DEL CAUCA – EJE CAFETERO	CALI	CALLE 9 NO 4 – 50, EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA, LOCAL 109
	PEREIRA	CALLE 20 NO. 6 – 17, CENTRO COMERCIAL ESTACIÓN CENTRAL, LOCAL 302 – 303

En el evento de no poder asistir a nuestras oficinas, conforme lo establecido en el artículo 67 de la ley 1437 de 2011 usted puede brindar su autorización para que la Unidad de Restitución de Tierras pueda enviar la notificación a su correo electrónico, escribiéndonos al correo rigoberto.perez@urt.gov.co.

FECHA DE FIJACIÓN Montería, 14 de febrero de 2023, 8:00 A.M. En la fecha se fija el presente aviso por el término legal de cinco (5) días hábiles, 15, 16, 17, 20 y 21 de febrero de 2023 hasta las 5:30 P.M del último día reseñado.

Sin otro motivo,

DINA LUZ MONTALVO PUENTE
DIRECTORA TERRITORIAL CÓRDOBA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DESPOJADAS

CONSTANCIA DES-FIJACIÓN. Montería, 21 de febrero de 2023, 5:30 P.M. En la fecha se desfija el presente aviso.

DINA LUZ MONTALVO PUENTE
DIRECTORA TERRITORIAL CÓRDOBA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DESPOJADAS